

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FGTA

Santiago de Compostela, 18 de julio de 2020

Siguiendo las instrucciones del Presidente de la FGTA, se reúne la Asamblea General Ordinaria de la Federación Gallega de Tiro con Arco, el sábado 18 de julio de 2020 a las 9:00 h. en primera convocatoria y 9:30 h. en segunda convocatoria. El lugar habilitado para dicha reunión es el salón de actos de la Escuela Gallega de Administración Pública (EGAP), Calle Madrid, 2 – 15707 - Santiago de Compostela (A Coruña).

ASISTENTES:

Presidente FGTA Iñaki Fariña Muradás

ESTAMENTOS DE CLUBES:

Club Arco Ferrol	Manuel Campoy Álvarez (Hora llegada 9:49)
Club Arco Muralla	Anabel Saulo Vila
Club Arco Narón	Alberto Lopez Diaz
Club Arc-Teixo	Casiano Guerra Hernández (aporta documento acreditativo, firmado por el presidente del Club).
Club Arqueiros de Cambre	María Teresa Veira Casal (aporta documento acreditativo, firmado por el presidente del Club) (Hora llegada 9:50)
Club Arqueiros do Barbanza	Inma Souto Losada
Club Boa Vila de Tiro con Arco	Silverio Bouzas Barreiro
Club The Cutarc Team	Javier París Fernández (aporta documento acreditativo, firmado por el presidente del Club).
Club Serra de Gondomar	Marco Antonio Melón González

ESTAMENTO JUECES:

Rafael Gil Villanueva
Martín Gómez Segura
Alfredo Rubio Ramos

ESTAMENTO MONITORES:

Jaime Andrés Balado Prieto
Eloy Gómez de Membrillera Fdez.-Valdés
Santiago Soneira Muiños

ESTAMENTO DEPORTISTAS:

Laura Veira Carollo (aporta documento acreditativo, firmado por Guillermo Doldan Insua).
M^a Concepción Gómez de Membrillera Fdez.-Valdés
Diego Martínez Ramos.
Carlos Lombardía Rodríguez
Mercedes Abilleira Moldes (aporta documento acreditativo, firmado por Elias Méndez Álvarez).

Votantes a la apertura de la sesión (9:30 h): 19
(9:49 h – V:20); (9:50 h – V:21).



Asistentes sin voto:

Secretario

Manuel Quintana Miguez

Algunos componentes de la Asamblea General Ordinaria excusaron su asistencia, y conforme lo indicado en los correos, se da la lista por aprobada.

El orden del día es el expuesto a continuación:

(Convocatoria ordinaria 18-07-20_signed)

1. Lectura y aprobación del Acta de la última Comisión, si procede.

Tras el envío de la convocatoria a los componentes de la Asamblea para su conocimiento y lectura previa, el Presidente de la FGTA, hace un breve repaso del acta:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA 21-12-2019_signed_signed 2.pdf

Y no habiendo oposición al respecto, se APRUEBA el Acta por UNANIMIDAD.

Asistentes: **19** Votos en contra: **0** Abstenciones: **0** Votos a favor: **19**

2. Composición del nuevo organigrama de la junta directiva.

El Presidente, informa que dados los diversos problemas personales y de trabajo que van surgiendo en los distintos miembros de la Junta Directiva, la composición de dicha Junta se va viendo afecta, saliendo algunos miembros, como fue el caso de Inma Souto Losada en su cargo de Secretaria y tesorera de la FGTA siendo sustituida por Manuel Quintana Miguez como Secretario de la FGTA y Vicente Enrique Vieira Moreno como Tesorero de la FGTA; Posteriormente Vicente Veira, también por razones de trabajo, se ve obligado a dejar el cargo de Tesorero quedando únicamente como vocal, asumiendo el puesto de Tesorero Diego Martínez Ramos.

Por tanto, la composición de la Junta Directiva de la FGTA a día de hoy queda de la siguiente manera:

- Presidente - Iñaki Fariña Muradás
- Vicepresidente - Elías Méndez Álvarez
- Secretario - Manuel Quintana Míguez
- Tesorero - Diego Martínez Ramos
- Vocal - Santiago Soneira Muíño
- Vocal - Víctor Infante Romeu
- Vocal - Luis Miguel Suárez González
- Vocal - Jesús Ángel Budiño Pousada
- Vocal - Mercedes Abilleira Moldes
- Vocal - Vicente Enrique Veira Moreno

3. Informe del Presidente

El Presidente informa de la dramática situación por la que está pasando, tanto económica como sanitariamente, en el entorno social y deportivo, lo que ello repercute en los deportistas, en los clubs y por ende en el deporte de tiro con arco y en la FGTA.

Se informa de que la Secretaría ha autorizado el protocolo para poder reanudar y seguir con los entrenamientos, así como las competiciones haciendo hincapié en la responsabilidad de los Clubs para que se hagan cumplir dichos protocolos y medidas higiénico sanitarias.

Destaca que la Federación cuenta, a día de la asamblea, con 71.092,62.-€, como se puede ver en las cuentas presentadas.

Por otra parte, la Xunta de Galicia ha avanzado que ante la situación actual previsiblemente bajen los importes de las subvenciones y las que se concedan bajarán en un porcentaje bastante significativo.

La previsión de ingresos por licencias, será posiblemente menor que la del año pasado, por los problemas económicos que todos podemos ver, puesto que muchos deportistas se han podido ver afectados por la pérdida de sus puestos de trabajo, otros se pudieron ver afectados por la propia enfermedad, etc. Estos ingresos son los únicos fijos con los que se podrá contar, aunque previsiblemente en menor cuantía, como se ha apuntado.

Si los ingresos provenientes de las licencias no fueran suficientes, la FGTA podría estar en una situación complicada, como la que posiblemente ya están pasando otras, pudiendo llegar a una complicada situación de liquidez.

El presidente hace un llamamiento a deportistas, técnicos y clubes, para que todos colaboremos y para que entre todos se pueda seguir adelante con la Federación.

Hay campeonatos que no se han podido organizar por el problema del Covid-19, y los que están pendientes de celebrar u organizar, están pendientes y sujetos a la evolución de la pandemia que a todos nos afecta y atañe.

Recuerda que la situación sanitaria está muy mal, pudiendo afectar cualquier evento programado.

Pide prudencia a los Presidentes de Clubs a la hora de los entrenamientos y que vigilen que se cumplan las normas. No sería bueno que se produjeran denuncias contra los Clubs de tiro con arco y por ende a la FGTA.

4. Presentación y aprobación de las cuentas anuales del año 2019

El Presidente da paso al presente punto.

- Alfredo Rubio Ramos dice que se ha enviado el Anexo VII de las cuentas anuales dos veces y pregunta si la válida es la última, ya que había un baile de números.
- El Presidente aclara que se ha debido a una errónea interpretación de la Gestoría en los apuntes bancarios entre las dos cuentas de la Federación, como asientos contables, cuando en realidad son simple traspasos entre dichas cuentas y por lo tanto no reflejaban la verdadera realidad de los movimientos de ingresos y gastos y que una vez aclarada esta situación con la Gestoría, se ha procedido al envío de ese segundo documento.

El Presidente aclara que ya se ha ingresado toda la subvención de la Xunta de Galicia del año 2020, pero la parte de las subvenciones que quedan por justificar a la Xunta de Galicia, de aquí a final de año probablemente habrá que hacer muchos números y estará pendiente de ver cómo evolucione todo. En condiciones normales, no habría problemas, pero dada la situación generada por el Covid-19, nos puede complicar su justificación de aquí a final de año.

El Presidente comenta que se tendrán que pagar una multa de unos 150,00.-€, dado que la anterior Junta Directiva no presentó el Impuesto de sociedades en el año 2018, según nos ha informado la gestoría. Se presentará, aunque fuera de plazo y presumiblemente se pagará una sanción. Hay que recordar que aunque la Federación está exenta de este impuesto, hay que presentarlo igualmente.

El Presidente recuerda que la mitad del presupuesto de la FGTA, proviene de las subvenciones de la Xunta

de Galicia.

El Presidente hace una reflexión sobre la problemática que existe con los Pabellones Municipales, ya que por el momento siguen los impedimentos para su uso.

Por este motivo, habrá clubes que tendrán dificultades para subsistir y muchas licencias que no se renovarán. Por lo que los ingresos de la FGTA bajarán notoriamente.

El ocio y el deporte van a ser los dos mayores perjudicados en lo tocante a presupuestos por parte de la Administración.

- Vicente Enrique Veira Moreno hace hincapié en que sobre los más de 70.000.-€ con los que cuenta ahora mismo la FGTA hay que deducir las subvenciones a deportistas que están pendientes de abonar.
- El Presidente de la FGTA, al hilo de este comentario, dice que de aquí a finales de año la previsión de gastos generales es de 40.000/50.000 €. Siempre dependiendo de la evolución de los acontecimientos derivados de la pandemia.

A finales de año se podrá hacer una valoración de lo que se podrá hacer con el presupuesto obtenido, una vez se vea realmente que ingresos y que gastos se han producido.

Anexo VII para Subvención FGTA - 1ª BIEN.pdf

Anexo VII para Subvención FGTA - 1ª MAL.pdf

BALANCE FGTA 2019 (2).pdf

Detalle Gastos Año 2019_signed.pdf

INFORME FINAL AUDITORÍA 2018.pdf

Posición de cuentas y créditos 25-06-2020.pdf

PYG FGTA 2019 (2).pdf

No se produciéndose más preguntas a este punto, se procede a la votación siendo el resultado:

Asistentes: **21** Votos en contra: **0** Abstenciones: **1** Votos a favor: **20**

Quedan **APROBADAS LAS CUENTAS ANUALES** del ejercicio 2019.

5. Formato de Convenio deportivo para la próxima temporada de sala (para aire libre sería el mismo formato).

El Presidente, expresa que la Federación tiene que ser un generador de actividades, pero sin la colaboración de los Clubes, la Federación NO ES CAPAZ de tirar para adelante.

Se intenta a través de los convenios que los Clubes se animen a organizar.

Manifiesta que si el motivo de la falta de organización por parte de los distintos Clubes de Galicia es la disconformidad con las decisiones de la Junta Directiva o con la gestión del propio presidente, no tiene ningún problema en echarse a un lado, y que sea otra persona la que tome el mando de la Federación, dado que lo que debe primar es el deporte del tiro con arco y no quien componga la Junta Directiva o las posibles diferencias con los miembros de dicha Junta, disponiéndose de las herramientas necesarias para poderlo realizar este traspaso de poder.

Recuerda los cambios que se han producido en las normativas para incentivar la organización de

campeonatos.

Para la temporada de sala y aire libre se ha presentado un convenio mejorado, incrementado en casi 1.000.-€ el presupuesto y que está aprobado por la Comisión Delegada.

- Jaime Balado, solicita aclaración sobre los % (40/60) que pone a la firma del convenio, ya que en el convenio aparece el % del 40 y en una hoja explicativa aparece además el 60%.
- El Presidente de la FGTA explica que el 40% corresponde a la parte que el club debe justificar por firmar el convenio y el 60% restante corresponde a la parte que el club debe justificar pero con gastos propios del club relacionado con el tiro con arco, no específicos del campeonato al que se refiere el convenio. Por eso este último % no aparece reflejado en el convenio.

Convenio colaboración justificada sala temporada 2020-21.pdf

Convenios. Condiciones.pdf

Normativa 5 Subvencions Revisión 2020 VERSIÓN 1 Rev 1 27-06-20.pdf

No se produciéndose más preguntas a este punto, se procede a la votación siendo el resultado:

Asistentes: **21** Votos en contra: **0** Abstenciones: **1** Votos a favor: **20**

Quedan **APROBADAS LAS MODIFICACIONES.**

6. Calendario deportivo de la temporada 2019-20 hasta final de temporada, si es posible.

El Presidente comenta que el Club de tiro Castelarco se había comprometido a realizar el Campeonato Gallego de Aire Libre, pero por problemas derivados del Covid-19 se ha tenido que suspender dicho campeonato.

Otro Club se ha comprometido a realizarlo, pero están finalizando o intentando finalizar los últimos detalles. Se informará con tiempo si al final se celebra o no dicho campeonato ya que está todo muy supeditado a como se vayan desarrollando los acontecimientos con el Covid-19.

El Campeonato Gallego de 3D, lo organizará el Club Arqueiros do Barbanza , pero todavía no se sabe al cien por cien si es posible o no, dado que se ha producido en los últimos días un incendio en el lugar donde iba a tener lugar dicho campeonato. En caso de celebrarse, se haría el día 5 de septiembre de 2020.

El presidente de la FGTA informa de la previsión de la celebración de otra tirada de bosque la semana siguiente a la celebración del Campeonato Gallego en el Barbanza, pero que ya se avisaría con tiempo si al final se lleva a cabo.

No hay ningún Club más que quiera organizar más competiciones.

- Silverio Bouzas Barreiro (presidente del Club de Tiro Boa Vila) confirma lo que ha adelantado el Presidente de la FGTA, Iñaki Fariña Muradás, y confirma que sí se hará el campeonato gallego de aire libre en el Club Boa Vila, así como una tirada prevista para el día 12 septiembre de 2020 de Campo. Estando por ello en disposición de asumir en caso necesario el evento del 5 de septiembre previsto en Barbanza, en el caso de que no les fuera posible.

Todo esto a día de hoy y si no hay algún contratiempo que los puedan suspender.

7. Calendario deportivo de la temporada 2020-2021 y propuesta de sedes, si es posible.

Se ha manifestado el interés por parte de clubs para organizar distintos campeonatos para la temporada que viene, como es el caso de los Clubes Boa Vila, Meigarco, Barbanza y Arco Xeve.

Alberto López Díaz, del Club Arco Narón, anuncia que organizarán el 28 de noviembre 2020 el torneo Arco Narón.

Anabel Saulo Vila, del Club Arco Muralla, anuncia que intentan organizar el torneo San Froilán el último fin de semana de septiembre o primera de octubre de 2020.

Jaime Balado, en representación del Club de The Cutarc Team manifiesta que intentarán organizar otro torneo de eliminatorias sobre el 9 de enero de 2021 siempre que las circunstancias lo permitan.

El representante del Club Arc-Teixo, adelanta que también estarían dispuestos a organizar campeonatos, pero siempre pendientes de que el pabellón cedido por el Concello de Arteixo no tengan problemas ni restricciones.

El Presidente de la FGTA, aclara que si las limitaciones de aforo para las competiciones condicionan los eventos, se tendrá en cuenta el ranking de los deportistas. Que son medidas que no gustan a nadie, pero las circunstancias son las que llegado el momento condicionarán todo ello.

Lo deseable es que la mayoría de deportistas puedan participar.

07-Calendario deportivo 2020-21.pdf

8. Ratificación de modificación de normativas aprobadas por la comisión delegada.

Modificación de los convenios.

Se han modificado los convenios para el fomento de la organización de eventos por parte de los Clubs. A los clubs que organicen tiradas de 3D se les aumenta también la subvención y se cambia el sistema de facturación. Ahora todo lo ingresado por las tiradas irá a las cuentas de la Federación, porque facilita la gestión contable y financiera de la Fgta. Por eso en contraprestación se aumenta bastante la subvención a los clubs organizadores.

- Alfredo Rubio Ramos, pregunta si en 3D la empresa organizadora sigue comprometida a dar el pincho.
- El Presidente incide en que es lo que viene contemplado en la normativa.
- Inmaculada Souto Losada, apunta que a la hora de tramitar todo el papeleo con el Concello para la organización de la tirada de 3D previsto para el día 5 de Septiembre de 2020, éste lo primero con lo que se metió fue precisamente con el tema del pincho y con que se cumpla con los requisitos de seguridad máxima respecto a la higiene sanitaria, así como interesarse por los protocolos de seguridad que se adopten al respecto, primando las condiciones higiénico-sanitarias.
- El Presidente aclara que tal y como están las cosas, el tema del pincho no es lo esencial en la organización de una tirada de 3D ni la entrega de agua llegado el caso, ya que el que organiza es

el responsable de que se cumplan todas las medidas sanitarias, y si en alguna tirada el deportista tiene que traerse el agua de casa habrá que asumir este tipo de restricciones sanitarias. El arquero que vaya a una tirada debe ir pensando en competir en la tirada, no pensando en la comida que pudiera haber. Aclara que son tiempos de cambios y que debemos tener muy en cuenta todas las restricciones que tendremos a partir de ahora.

CD-200627 - Acta reunión (1)_signed.pdf

Normativa 07 taxas e prezos 2020 Rev 27-06-20.pdf

Cuadro de dianas menores.pdf

No se produciéndose más preguntas a este punto, se procede a la votación siendo el resultado:

Asistentes: **21** Votos en contra: **0** Abstenciones: **0** Votos a favor: **21**

Quedan **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

9. Propuestas de assembleístas para aprobar, si procede.

Estando presentes algunos de los que han presentado algunas propuestas, se pasan las mismas a Ruegos y preguntas, al no estar formuladas como propuesta completas.

10. Ruegos y preguntas.

El Presidente de la FGTA, informa en primer lugar que el Club The Cutarc Team ha presentado varias preguntas y se procede a su contestación:

- **Sobre la entrega de medallas:**

Campeonatos gallegos. Se sustituyeron los trofeos por medallas. Así se votó y aprobó en su día. La Federación entregaría oficialmente la medalla.

El Club The Cutarc Team, propone que dichas medallas se sustituyan por trofeos.

Se les informa de que con el convenio que se les da a los Clubes para organizar, éstos pueden comprar los trofeos que quieran además de las medallas que haya que entregar.

No obstante, se puede volver a proponer a la Asamblea.

- **Sobre los horarios y días para celebrar las asambleas:**

Se aclara que se hacen en sábado por ser la fecha en que pueden venir más assembleístas.

Se ha intentado hacer siempre en el lugar más céntrico de Galicia para facilitar el desplazamiento de toda la Asamblea y usando salas por las cuales no hay que abonar ningún tipo de importe. Se seguirá haciendo de esta forma mientras sea posible y si en algún momento no se pudiera hacer así, se vería la manera de utilizar instalaciones gratuitas.

- **Licencia de iniciación o novel:**

Se sigue manteniendo lo aprobado en Asamblea.

El Presidente de la FGTA informa a los asistentes que el Club The Cutarc Team presentó una denuncia ante el Comité Gallego de Disciplina Deportiva sobre este tema.

El Comité Gallego de Disciplina Deportiva desestimó la denuncia presentada por el club The Cutarc Team.

El Presidente recuerda los protocolos para la obtención de licencias federativas a través de los cursos de iniciación y advierte que la Guardia Civil está haciendo inspecciones para comprobar que se cumplen las normas de seguridad e higiene.

No puede tirar ninguna persona con el arco si no está provisto de su correspondiente licencia y por ese motivo nació la licencia de iniciación o novel, para dar cobertura a las personas que se iniciaran en el tiro con arco, además de poder tener un arco en su poder.

Tema cambio de categoría:

- Manuel Campoy Álvarez, vuelve a solicitar la posibilidad de poder cambiar de categoría una vez estén cerradas y publicadas las listas de inscripción, tal y como había solicitado a la comisión delegada.
- El Presidente de la FGTA le explica por qué la comisión delegada no aceptó su propuesta y le recuerda que el propio arquero puede modificar su inscripción antes de que se cierre esta. Y siempre puede enviar una consulta a la secretaria de la federación antes de que se cierre el plazo de inscripción si hay que resolver algún problema relacionado con la inscripción.

Tema licencias de iniciación o novel:

- Jaime Andrés Balado Prieto pregunta sobre la posibilidad de ampliar la renovación de la licencia novel.
- Santiago Soneira le informa que no se puede prorrogar la licencia de iniciación o novel más de lo permitido por normativa.

Tema Miguel Alvariño:

- Alfredo Rubio Ramos, se hace portavoz del caso de Miguel Alvariño, defendiendo al deportista gallego.
- El Presidente de la FGTA manifiesta estar de acuerdo con lo expuesto por Alfredo y hace público su apoyo a Miguel Alvariño, como ya lo hizo a través de un comunicado oficial de la Federación gallega en su día y haciendo saber a los asistentes que en la Junta de Presidentes expresó de manera respetuosa su disconformidad con la situación generada con la nueva selección programada para los JJOO y que han dejado fuera de la plaza obtenida por Miguel Alvariño.
- Le transmite a Miguel Alvariño el máximo ánimo posible y todo el apoyo de la Federación gallega, con la convicción de que volverá a obtener su plaza para los JJOO.

Asistencia Técnica a menores:

Jaime Andrés Balado Prieto, como miembro del Cuerpo Técnico de la FGTA se ofrece y recuerda a los asistentes que está a disposición de los deportistas menores que quieran ir a campeonatos organizados por la RFETA.

Y no habiendo más puntos que tratar, siendo las 11:45 horas se da por finalizada la Asamblea.

De todo lo anterior, y con el VºBº del Presidente, yo como secretario de la FGTA, doy fe:

Secretario

Presidente